

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**EXTRAORDINARIO**

**DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA**

**DEL JUEVES 25 DE JUNIO.**

**ARTICULO DE OFICIO.**

**GOBIERNO DE PROVINCIA.**

*Por el Correo de hoy he recibido la siguiente Gaceta extraordinaria de Madrid del miércoles 24 de Junio de 1857.*

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

**ARTICULO DE OFICIO.**

El Mayordomo mayor de S. M. dice con fecha 25 del actual al Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer Médico de Cámara, acaba de dirigirme la comunicacion siguiente: «Excmo. Sr.: En vista de los signos fisiológicos observados cuidadosamente en

S. M. la Reina Nuestra Señora, y del enlace natural que entre ellos existe, se hallan los Médicos de la Real Cámara en el caso de declarar que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Lo cual, prévia la venia de S. M., tengo la mas viva satisfacion en participar á V. E. para los efectos consiguientes.» —Me cabe el honor y la sin igual complacencia de trasladarlo á V. E. para su conocimiento y demas efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 25 de Junio de 1857. —El Duque de Bailen.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Y con tan plausible motivo ha tenido á bien mandar la Reina Nuestra Señora que la Côte vista de gala durante tres dias consecutivos, empezando desde mañana jueves 25 del corriente.

*Lo que me apresuro á comunicar á los leales habitantes de esta provincia para su satisfaccion. Segovia 25 de Junio de 1857.*  
—Rafael Húmara.

Segovia: Imp. de D. Eduardo Baeza.

OFICIAL



BOLETIN

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

DEL JUEVES 23 DE JUNIO.

S. M. la Reina Nuestra Señora, y del enlace natural que entre ellos existe, se hallan los Médicos de la Real Cámara en el caso de declarar que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Lo cual, previa la venia de S. M., tengo la más viva satisfacción en participar a V. E. para los efectos consiguientes. Me cabe el honor y la sin igual complacencia de trasladarle a V. E. para su conocimiento y demás efectos. — Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 23 de Junio de 1837. — El Duque de Bailén. — Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Y con tan plausible motivo ha tenido a bien mandar la Reina Nuestra Señora que la Corte vista de gala durante tres días consecutivos, empezando desde mañana jueves 23 del corriente.

Lo que me apresuro a comunicar a los señores habitantes de esta provincia para su satisfacción. Segovia 23 de Junio de 1837. — Rafael Húmanes.

Segovia: Imp. de D. Eduardo Páez.

ARTICULO DEL OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Por el Correo de hoy he recibido la siguiente Gaceta extraordinaria de Madrid del miércoles 21 de Junio de 1837.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

ARTICULO DE OFICIO.

El Mayor-domo mayor de S. M. dice con fecha 23 del actual al Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:  
Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sánchez, primer Médico de Cámara, acaba de dirigirme la comunicación siguiente: Excmo. Sr.: En vista de los signos fisiológicos observados cuidadosamente en